

Programa A.G.U.A.

La Comisión de Seguimiento de Flix revisa el proyecto constructivo de eliminación de la contaminación química del embalse

- La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, ACUAMED, ha presentado los resultados de la prueba piloto realizada que concluyen que el proceso de eliminación proyectado es totalmente viable
- Las obras se licitarán a lo lago de este verano, fecha tras la cual se reunirá nuevamente la Comisión de Seguimiento para tratar sobre su adjudicación. Los trabajos podrán comenzar a realizarse a finales de este año
- En el proyecto, actualmente en fase de supervisión y de aprobación definitiva, se plantea la construcción de una barrera de tablestacas para rodear los residuos y minimizar los riesgos de contaminación del Ebro durante los trabajos

<u>20 feb. 07-</u> La Comisión de Seguimiento de Flix, presidida por el secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio Serrano, se ha reunido hoy en el Ayuntamiento de Flix para revisar el proyecto constructivo definitivo para la eliminación de la contaminación química del embalse.

El Secretario General ha señalado que las obras se licitarán a lo lago de este verano, fecha tras la cual se reunirá nuevamente la Comisión de Seguimiento para tratar sobre su adjudicación. Los trabajos podrán comenzar a realizarse a finales de este año.

Este proyecto ha sido desarrollado por la sociedad dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Aguas de las Cuencas Mediterráneas, ACUAMED que ha presentado ante la Comisión los resultados de la prueba piloto realizada sobre los procesos proyectados. Las conclusiones de la prueba demuestran que el procedimiento seleccionado es totalmente viable.

Esta prueba era una condición necesaria para desarrollar la tramitación del proyecto definitivo. Una vez realizada, el documento se encuentra ya en fase de supervisión previa a su aprobación definitiva, como ha anunciado Antonio Serrano.

www.mma.es

La prueba piloto permitió evaluar las técnicas para el saneamiento del material contaminado de Flix a través de la deshidratación, deserción técnica, inertización y depuración de aguas Todos los datos resultaron satisfactorios y se comprobó la efectividad de los procesos y de los filtros.

En esta presentación se ha hecho, además, especial referencia a las medidas de seguridad de la obra y los controles para evitar cualquier contaminación del agua del Ebro durante la realización de los trabajos. Para ello se contempla la construcción de una barrera de tablestacas que rodeará los residuos y los aislará del agua fluyente del río.

Trabajos y medidas de seguridad

El proyecto que dirige ACUAMED contempla la construcción de un muro que aislará los residuos del caudal fluyente del río Ebro. En este recinto se procederá a la retirada de unos 800.000 metros cúbicos de material mediante una draga especial de alta seguridad para su posterior traslado en una conducción cerrada a una planta de tratamiento, en el paraje de Racó de la Pubilla.

La planta constará inicialmente de distintos equipos de deshidratación, desorción térmica y oxidación - estabilización. Simultáneamente al tratamiento de sólidos, se tratarán las aguas del proceso mediante una estación depuradora de aguas residuales. Los sedimentos ya tratados, se transportarán hasta un vertedero de clase II mediante un sistema de cintas transportadoras.

Este proyecto cuenta con un Plan de Emergencia que se ha desarrollado con la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil de la Generalitat de Cataluña, la Agencia Catalana del Agua, la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ayuntamiento de Flix, el Consorcio de Aguas de Tarragona, Endesa, y los departamentos de Salud y de Agricultura de la Generalitat de Cataluña, entre otros.

En el diseño del proyecto se plantea la necesidad de extremar las medidas de seguridad para minimizar cualquier riesgo de contaminación:

• Aislamiento dentro del embalse de la zona en la que se ubican los suelos contaminados a extraer, para sustraerla a corrientes y fluctuaciones fluviales y para evitar la dispersión de contaminación en el río. Para ello se debe construir un muro de tablestacas que cierre contra la margen derecha del embalse un recinto de trabajo que incluya toda la superficie sobre la que se encuentran dichos suelos.

- Extracción y dragado del material contaminado. El tipo de dragas a utilizar responde a condicionantes concretos relacionados con la limitación de la turbidez que puede provocar la operación. Se utilizarán cortinas antiturbidez y se adaptan los rendimientos a la misma finalidad.
- Transporte del material a tratamiento. El material extraído se transportará por tubería cerrada desde el punto de extracción hasta la planta de tratamiento. Esto permite un estricto control de la contaminación atmosférica o al suelo y evita dispersión dentro del recinto de trabajo.
- Recirculación del agua utilizada en el proceso. De esta forma en situación normal se produce vertido cero hacia el agua libre del embalse. Además se exige que dentro del recinto de trabajo se cumpla con los objetivos de calidad fijados por la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Transporte de residuos a vertedero. El material sólido una vez tratado para su inertización se transporta al vertedero de Clase II mediante un sistema de cintas transportadoras totalmente cerrado para evitar cualquier pérdida.

Esta actuación se incluye en el Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) que plantea líneas de trabajo para reducir la contaminación que afecta a las aguas subterráneas y superficiales.